

## ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No 1 DE 2022

### OBJETO

**“PRESTAR LOS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL DE DISPENSACIÓN, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS, INSUMOS MÉDICOS Y PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS EN SALUD A LOS ASEGURADOS EN LOS DIFERENTES RAMOS HABILITADOS DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.”**

EL VICEPRESIDENTE TECNICO de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., haciendo uso de las facultades legales y en especial las establecidas en la, Resolución 2166 del 09 de septiembre de 2015; los Estatutos de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., el Manual para la Gestión de Abastecimiento Estratégico de la Compañía y

### CONSIDERANDO:

Que “POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. requiere contratar la prestación de servicios de **“PRESTAR LOS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL DE DISPENSACIÓN, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS, INSUMOS MÉDICOS Y PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS EN SALUD A LOS ASEGURADOS EN LOS DIFERENTES RAMOS HABILITADOS DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.”**

Que el día **08 de febrero de 2022**, se realizó la publicación de los **Pre - Términos de Referencia** en la página WEB de la Compañía.

Que hasta el día **11 de febrero de 2022** se presentaron observaciones a los **Pre - Términos de Referencia** publicados en la página WEB de la compañía.

Que el día **16 de febrero de 2022** se publicó la **Adenda No. 1**, a través de la cual se modificó el. – Cronograma de la Invitación.

Que hasta el día **21 de febrero de 2022** se publicó en la página WEB de la compañía, la respuesta a las observaciones a los **Pre - Términos de Referencia**.



# POSITIVA

COMPANÍA DE SEGUROS

Que el día **21 de febrero de 2022**, se dio **apertura a la Invitación Pública No. 1 de 2022**, publicando los **Términos de Referencia** definitivos en la página WEB de la Compañía.

Que el día **24 de febrero de 2022** se publicó la **Adenda No. 2**, a través de la cual se modificó el. – Cronograma de la Invitación

Que el día **02 de marzo de 2022** se publicó la **Adenda No. 3**, a través de la cual se modificó el. – Cronograma de la Invitación

Que el día **07 de marzo de 2022** se publicó la **Adenda No. 4**, a través de la cual se modificaron algunos aspectos de los Términos de Referencia de la Invitación, junto con el Oficio Respuesta a observaciones a los Términos.

Que el día **11 de marzo de 2022** se publicó la Adenda **No 5** a través de la cual se modificaron algunos aspectos de los Términos de Referencia de la Invitación,

Que el día **16 de marzo de 2022**, a las 3:00 p.m., se realizó el **cierre** de la **Invitación Pública No. 1 de 2022** a través de correo electrónico a [contratacion@positiva.gov.co](mailto:contratacion@positiva.gov.co), debido a la Contingencia presentada por la COVID – 19, cumpliendo con el cronograma establecido en la **Adenda No 3**, y se presentaron las siguientes ofertas:

NUMERO	NOMBRE DEL PROPONENTE		
1	PHARMASAN SAS	Nit No 900.249.425-1	
2	DISCOLMEDICA SAS	Nit No 828.002.423-5	
3	MACROMED SAS	Nit No 830.107.855-2	

Que el día **24 de marzo de 2022** se publicó en la página WEB de la Compañía la verificación de requisitos habilitantes realizada por el Comité Evaluador del proceso.

 Aprobó: <b>Liliana Rocío Bohórquez Hernández</b> Gerente de Abastecimiento Estratégico	PROCESO: <b>GESTIÓN PRECONTRACTUAL</b>			Código	PO_10_1_4_FRI
	FORMATO <b>CONSOLIDADO HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVITACIONES PUBLICAS, CERRADAS Y DE MÉRITOS</b>			Versión	02
	Revisó: <b>Martha Cecilia Flórez Sánchez</b> Líder SIG			Clasificación	Pública
				Fecha	2021-11-08
				Revisó:	<b>Nicolás Martínez Benavides</b> Profesional Universitario

OBJETO DEL PROCESO	INVITACIÓN PÚBLICA 01 DE 2022 PRESTAR LOS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL DE DISPENSACIÓN, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS, INSUMOS MÉDICOS Y PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS EN SALUD A LOS ASEGURADOS EN LOS DIFERENTES RAMOS HABILITADOS DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.		
PROponente	1	2	3
NOMBRE PROPONENTE	PHARMASAN SAS	DISCOLMEDICA SAS	MACROMED SAS
RESULTADO HABILITACIÓN TÉCNICA	**NO HABILITADO	*CON OBSERVACION	**NO HABILITADO
RESULTADO HABILITACIÓN FINANCIERA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
RESULTADO HABILITACIÓN JURÍDICA	*CON OBSERVACION	HABILITADO	*CON OBSERVACION
RESULTADO HABILITACIÓN	**NO HABILITADO	CON OBSERVACIONES	**NO HABILITADO

\*CON OBSERVACION: Verificar la observación en la respectiva habilitación

\*\*LOS PROPONENTES : **NO HABILITADOS: PHARMASAN SAS y MACROMED SAS**, NO quedan habilitados para continuar en el proceso de selección de la Invitación Pública 01 de 2022

EL PROPONENTE: **CON OBSERVACIONES, DISCOLMEDICA SAS**, podrá subsanar de conformidad a las observaciones y al cronograma establecido en la Invitación 01 de 2022


VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MS\_4\_1\_3\_FRI\_5\_V\_04



Que el día **05 de abril de 2022** se publicó la **Adenda No. 6**, a través de la cual se modificó el. – Cronograma de la Invitación

Que el día **07 de abril de 2022**, se publicó en la página WEB de la Compañía la respuesta a las observaciones presentadas a la verificación de los requisitos habilitantes. junto con el Consolidado a las observaciones de las Habilitación Jurídica, Técnica y Financiera:

	<b>PROCESO:</b> GESTIÓN PRECONTRACTUAL			Código	PO_10_1_4_FR
	<b>FORMATO</b> CONSOOLIDADO ALCANCE HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVITACIONES PUBLICAS, CERRADAS Y DE MÉRITOS			Versión	02
				Clasificación	Pública
				Fecha	2021-11-08
Aprobó: Liliana Rocío Bohórquez Hernández Gerente de Abastecimiento Estratégico		Revisó: Martha Cecilia Flórez Sánchez Líder SIG		Revisó: Nicolás Martínez Benavides Profesional Universitario	

OBJETO DEL PROCESO	<b>INVITACIÓN PÚBLICA 01 DE 2022: PRESTAR LOS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL DE DISPENSACIÓN, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS, INSUMOS MÉDICOS Y PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS EN SALUD A LOS ASEGURADOS EN LOS DIFERENTES RAMOS HABILITADOS DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.</b>		
PROPONENTE	1	2	3
NOMBRE PROPONENTE	PHARMASAN SAS	DISCOLMEDICA SAS	MACROMED SAS
RESULTADO HABILITACIÓN TÉCNICA	**NO HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO
RESULTADO HABILITACIÓN FINANCIERA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
RESULTADO HABILITACIÓN JURÍDICA	**NO HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO
RESULTADO HABILITACIÓN	**NO HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO

\*\*NO HABILITADO : Verificar la observación en la respectiva habilitación

\*\*LOS PROPONENTES: **NO HABILITADOS:** PHARMASAN SAS y MACROMED SAS , NO quedan habilitados para continuar en el proceso de selección de la Invitación Pública 01 de 2022

Que el día **12 de abril de 2022**, se publicó en la página WEB de la Compañía el Consolidado a la Evaluación, de conformidad con los criterios de ponderación establecidos en los Términos de Referencia:



# POSITIVA

COMPañÍA DE SEGUROS

Doctor

**JORGE ALBERTO SILVA ACERO**

Vicepresidente Técnico

**POSITIVA COMPañÍA DE SEGUROS S.A.**

**ASUNTO: Aspectos evaluables o calificables de la oferta presentada por el oferente que se hizo partícipe a Invitación Pública N° 01 de 2022, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL DE DISPENSACIÓN, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS, INSUMOS MÉDICOS Y PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS EN SALUD A LOS ASEGURADOS EN LOS DIFERENTES RAMOS HABILITADOS DE POSITIVA COMPañÍA DE SEGUROS S.A."**

Respetado doctor,

Presentamos el resultado de los aspectos evaluables o calificables del proponente DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S DISCOLMEDICA S.A.S – NIT 828.002.423-5, quien fue el único proponente habilitado.

### 3.2 ASPECTOS EVALUABLES O CALIFICABLES (Otorga puntaje)

3.2. ASPECTOS EVALUABLES O CALIFICABLES (Otorga puntaje) CRITERIOS DE SELECCIÓN PUNTAJES	Aspecto evaluable o calificable	Puntaje	Puntaje total por ITEM	Observaciones
Impacto económico sobre la molécula no pactada con laboratorios (600 puntos)	Medicamentos: 300 puntos	300	600	Uno (1) solo proponente habilitado, se asigna máxima puntuación.
	Fitoterapéuticos y suplementos :100 puntos	100		
	Cosméticos: 100 puntos	100		
	Insumos: 100 Puntos	100		
Porcentaje económico (290 puntos)	Formato Técnico Económico de Medicamentos. Oferta 6%	290	290	Uno (1) solo proponente habilitado, se asigna máxima puntuación
Apoyo a la Industria Nacional (100 puntos)	Anexo # 7: Cumplimiento Ley 816 De 2003 "Protección a La Industria Nacional	100	100	Oferente certifica estímulo a la industria de origen 100% Nacional y servicios extranjeros que acrediten reciprocidad.
Incentivo en favor de personas con discapacidad (10 puntos)	Acreditación de vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta.	10	10	Certifica 8 empleados en situación de discapacidad, de 5 requeridos para puntuación máxima.
<b>Total calificación sobre 1000</b>		<b>1000</b>	<b>1000</b>	

Cordialmente,

**Angelica del Pilar Cardenas Arias**  
Profesional-Gerencia Médica

**Flor Angela Moreno Gordillo**  
Profesional Especializado- Gerencia Médica

**Juan Pablo Giraldo Giraldo**  
Profesional Especializado- G. Indemnizaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MS\_4.1.3\_FR15\_V\_04




Que, de acuerdo con los factores de habilitación definidos en los **Términos de Referencia**, el resultado de la evaluación y el contenido de todos los documentos del presente proceso de **Invitación Pública No. 1 de 2022** que hacen parte integral de la presente acta,

## RESUELVE

**PRIMERO:** Seleccionar a la empresa **DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS -DISCOLMEDICA SAS-**, identificado con NIT **828.002.423-5**, representado legalmente por **ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS**, identificado con la cedula de ciudadanía No 7.727.146, para **“PRESTAR LOS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL DE DISPENSACIÓN, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS, INSUMOS MÉDICOS Y PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS EN SALUD A LOS ASEGURADOS EN LOS DIFERENTES RAMOS HABILITADOS DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**, hasta por un valor de **VEINTIUN MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$21.085.488.775) Incluido IVA**, establecido como presupuesto en los Términos de Referencia de la Invitación Pública 01 de 2022.

**SEGUNDO:** Publicar la presente acta de selección en la página WEB de la Compañía.

Dada en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2022



JORGE ALBERTO SILVA ACERO (13 abr. 2022 07:53 CDT)  
**JORGE ALBERTO SILVA ACERO**  
Vicepresidente Técnico  
Ordenador del Gasto

Elaboró: Omar Ubaldo Vanegas  
Gestionó: Liliana Rocio Bohórquez






# ACTA DE SELECCIÓN INVITACION PUBLICA 01 DE 2022

Informe de auditoría final

2022-04-13

Fecha de creación:	2022-04-13
Por:	Seguimiento Red Asistencial (seguimiento.redasistencial@positiva.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAwrOJR-m_Ywf2OYZh0RCDmGudTJqx4IO-

## Historial

-  Seguimiento Red Asistencial (seguimiento.redasistencial@positiva.gov.co) ha creado el documento.  
2022-04-13 - 12:32:47 GMT- Dirección IP: 190.26.216.120.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a JORGE ALBERTO SILVA ACERO (jorge.silva@positiva.gov.co) para su firma.  
2022-04-13 - 12:33:06 GMT
-  JORGE ALBERTO SILVA ACERO (jorge.silva@positiva.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.  
2022-04-13 - 12:52:44 GMT- Dirección IP: 170.79.90.84.
-  JORGE ALBERTO SILVA ACERO (jorge.silva@positiva.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2022-04-13 - 12:53:52 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 170.79.90.84.
-  Documento completado.  
2022-04-13 - 12:53:52 GMT